

REDACCIÓN
 Conde de Rius, núm. 12, entresuelo

ADMINISTRACION
 No. 13, 2.º, 2.º

Precios de suscripción
 Tarragona, trimestre... Ptas. 4'00
 España, trimestre... » 4'50
 Unión postal, un año... » 36'00
 Anuncios y comunicados a precios convencionales. — Pago anticipado.

La Cruz

DIARIO CATOLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él. Los trabajos pueden redactarse indistintamente en el idioma catalán ó en el castellano. Sin concisión no hay periodismo posible. No se devuelven los originales aunque no se publiquen. La correspondencia literaria al Director. La económica al Administrador.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DEL DIA.—S. Basilio el Magno ob. y Sra. Digna vg.
SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Modesto y Vito m.

Apostolado de la Oración

INTENCION GENERAL PARA JUNIO
(Aprobada y bendecida por Su Santidad)
 La difusión del Apostolado de la Oración

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES
 ¡Oh Jesús mío por medio del corazón inmaculado de María Santísima, os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.
 Os las ofrezco, en especial, para que el Apostolado de la Oración, mejor conocido y más propagado, promueva eficazmente vuestro reinado en la tierra.

RESOLUCION APOSTOLICA

Propagar el Apostolado de la Oración.
CORTE DE MARIA
 Hoy se hace la visita a la Purísima Concepción, en las M. de la Enseñanza.

Cultos para hoy

CUARENTA HORAS.—Continúan en la iglesia de Beatas de Santo Domingo, permaneciendo el Señor de manifiesto por la mañana de ocho á once, y por la tarde, de cinco á ocho.

Parroquia de San Francisco

Continúa la novena de San Antonio á las siete y media de la tarde rezándose el santo Rosario, oraciones de la novena y padrenuestros y gozos del santo cantados.

Parroquia de San Juan Baistatn

Por la tarde, á las siete y cuarto, Rosario, continuando la Novena San Antonio.

Iglesia de Ntra. Señora y Enseñanza

Continúa el decenario dedicado al Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete y media misa de Comunión.

Por la tarde, á las seis, exposición de Su Divina Majestad, meditación, Trisagio cantado, sermón, motete, bendición y reserva.

MES DEL SAGRADO CORAZON

Se celebra en las iglesias y horas siguientes:

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de Ntra. Sra. del Claustro, durante la misa, y por la tarde, á las seis, en la capilla del Sino. Sacramento.

Sra. Trinidad.—A las siete de la tarde exposición, canto del Trisagio, reserva y letanías cantadas.

San Juan Bautista.—A las cinco y media durante la misa, y á las siete.

San Francisco.—A las seis y á las ocho, durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las siete de la mañana con exposición, misa y plática por un Padre jesuita. Los días festivos á las siete y media.

San Miguel.—A las siete, durante la misa y con exposición de S. D. M.

Hermanas terciarias descalzas del Carmen.—A las seis y cuarto durante la misa.

Carmelitas descalzas.—A las seis y media de la mañana, durante la misa.

Jesús-Maria.—A las seis de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las seis de la tarde.

Hospital.—A las seis de la mañana durante la misa.

Capilla del Asilo de Huérfanos, calle Vilamitjana.—A las cinco y media durante la misa.

Beneficencia.—A las seis de la mañana durante la misa con exposición.

Asamblea Nacional de la Buena Prensa

Que ha de ser la Asamblea

Desde que á principios del mes de enero propusimos á los católicos españoles el proyecto de la Asamblea de la Buena Prensa, manifestamos claramente en nuestra hoja-programa, que hicimos llegar á los rincones más apartados de la Península, unida al Reglamento á que se habrá de ajustar esta Reunión magna de la Prensa Católica Española, cuál era nuestro propósito, cuál sería el verdadero y legítimo carácter de la referida Asamblea. Y porque todos conocieron nuestro leal y sincero propósito, y porque á todos constaba la forma y criterio á que habíamos de atenernos, los católicos españoles, con una unión y concierto admirables, y con todo el entusiasmo de españoles y de católicos, se adhirieron al salvador proyecto que Dios inspi-

rara, como medio el más excelente de honrar á la Virgen sin mancha en este caro y simpático año de sus fiestas jubilaires.

Hoy, al acercarse la celebración de la anhelada Asamblea, creemos altamente provechoso insistir de nuevo en la verdadera significación de la misma, en el pensamiento que ha dominado en su organización, en el criterio que la ha de regular.

Ante los enormes extragos que la prensa anticristiana, en sus múltiples manifestaciones opuestas al dogma y moral católicos, produce por doquier, urge darse cuenta de la gran catástrofe que nos amenaza y disponerse á la defensa todos los que sientan aún en su pecho siquiera una centella de amor á Jesucristo y á la Patria. Urge levantar la prensa católica á la altura que le corresponde, tal, que infunda respeto á nuestros propios adversarios.

Sólo así conseguiremos, si no arrojar á los enemigos de nuestra fe de las trincheras que ocupan, que son nuestras y nunca debimos abandonar por lo menos destruir el efecto perniciosísimo de sus terribles ataques. Urge, en una palabra, organizar una cruzada de la buena prensa, si es que no queremos que la nación de Pelayo y San Fernando, la nación de la Inmaculada, la nación católica, sufra el terrible castigo, de que el sol de la fe se eclipse de su purísimo cielo.

Este es el pensamiento que diera origen al proyecto de la Asamblea, cuyo fin y objeto no son otros (artículo 1.º del Reglamento) que promover los intereses de la fe católica en España por medio de la prensa, proponiéndose (art. 2.º) adoptar dos medios generales, positivo el uno y negativo el otro. El primero tiende al fomento y perfección de la buena prensa; el segundo se dirige á la extirpación ó debilitación de la prensa impia.

Y es evidente, que una de las tareas preferentes de la Asamblea será la de extirpar ó debilitar, cuanto sea posible, la prensa liberal de cualquier matiz que sea, ya profese el funestísimo error mansa y encubiertamente, ya de una manera fiera y descarada.

La Asamblea no tiene empero misión ninguna política (art. 3.º). No, la Asamblea no pretende establecer ninguna nueva agrupación política, ni tampoco unificar las distintas fracciones en que están divididos los católicos españoles, ni menos imponer ninguna de ellas como necesaria. Ni siquiera le incumbe, ni le importa tampoco, que la prensa tenga este ú otro carácter político, á no ser que cierto determinado carácter político sea esencialmente anticristiano, como lo es el liberalismo; lo único que se propone es robustecer y vigorizar la prensa genuinamente cristiana, reunir los elementos dispersos del campo católico contra el enemigo común, para desterar, á ser posible, de la haz del mundo la mala prensa.

Por este motivo la Asamblea, lejos de molestar á nadie en sus convicciones políticas, las respetará todas, siempre que quepan dentro de la más sana ortodoxia.

Y en este sentido se añade en el artículo 3.º «por cuyo motivo se abstendrán en sus discusiones los socios de inmiscuirse en asuntos políticos ó luchas de partidos», abstención que significa evitar la lucha de los distin-

tos partidos católicos, no llamar buena exclusivamente la prensa de la propia política y mala la de otra que cabe, sin embargo, dentro de la ortodoxia católica.

Abriremos la más absoluta confianza de que así como el proyecto expuesto bajo estas bases y condiciones atrajo hacia sí la simpatía y entusiasmo de los católicos españoles, las aclaraciones que hoy hacemos los confirmarán cada vez más en su decidida voluntad de cooperar eficazmente á llevar felizmente á cabo la Asamblea Nacional de la Buena Prensa, la cual ajustada á astas normas y con este seguro criterio, producirá, á no dudarlo, los excelentes frutos que todos con tantas ansias anhelamos.

(De El Correo de Andalucía.)

PIO X, MÚSICO

X Y ÚLTIMO

Manda Su Santidad que se atengan á la música gregoriana en todo lo que canten el celebrante y ministros sacros, sin ningún acompañamiento.

Apesar de las repetidas prohibiciones respecto á este último extremo, no son pocas las iglesias donde existe aun la costumbre de acompañar con el órgano al celebrante mientras canta el prefacio y el Pater noster.

Desempeñando los cantores en la Iglesia un oficio litúrgico, y estando las mujeres incapacitadas para desempeñar tal oficio, que estas formen parte de la capilla musical; lo único que se les permite es tomar parte en los coros religiosos que suelen cantar todos los fieles en conjunto.

De manera que la parte de tiple debe ser desempeñada por niños; con este fin han sido creadas las escolanías y Scholæ puerorum, entre las que gozaban fama extraordinaria á principios del siglo XIX la del monasterio de Montserrat, dirigida por los Padres Narciso Casanovas y José Vinyals y la de Zaragoza por D. Ramón Ferrerac, organista primero del Santo Templo del Pilar.

Convencido Mr. Girod de l'Ain, ministro de Napoleón I de la utilidad de estas escuelas, decía: «la reorganización de los colegios de niños de coro en las catedrales, es el solo medio de devolver al culto una parte de su solemnidad, y al arte musical su antiguo esplendor.»

Dicho se está que el texto litúrgico ha de cantarse como está en los libros litúrgicos, sin alteraciones ó posposiciones indebidas, sin separar sílabas, y siempre con tal claridad, que puedan entenderlo los fieles, pero ante la infracción irrespetuosa y muchas veces herética de estas reglas de sentido común, se vé precisado el Papa á recordarlas.

«Curandum est, dice Benedicto XIV, ut verba que cantantur planè perfecteque intelligantur.»

Conozco una Misa de un célebre autor, en el Credo de la cual faltan por entero los dogmas contenidos en la frase *et ascendit in celum, sedet ad dexteram Patris*.

También he oído un Credo en el que cantan las voces «cujus regni non erit finis» lo cual es evidentemente contrario al sentido del texto apostólico, por cuanto es cosa sabida que dos negaciones equivalen á una afirmación.

En otra ocasión tuve la pena de observar que una de las voces no cantó la palabra *non* del mismo texto, dando idéntico resultado que el duplicarla; esto es, afirmar que el reino de Cristo tendrá fin...!!!

Supongamos que una voz canta un solo con la siguiente letra: «Qui tollis peccata mundi, miserere nobis: qui tollis peccata mundi, suscipe deprecationem nostram; qui sedes ad dexteram Patris, miserere nobis», y que corresponden á la primera parte de cada compás las sílabas subrayadas; pues bien, esas mismas sílabas, incoherentes de un efecto ridiculo, serían las que corresponderían á las demás voces, las cuales, en resúmidas cuentas, dirían: «Qui... ca... mi... no... tol... ta... pe... ca... tram... se... te... se... bis...»

¿Qué sacarán en limpio al oír estas sílabas los fieles?

Aparte del descuartizamiento injustificado de las palabras, la música dicha así, entrecortada, es decir, haciendo solamente la primera parte del compás y guardando silencio en las demás, es de un efecto pésimo bajo el punto de vista estético, puesto que desempeñan las voces ni más ni menos que el papel que en las orquestas y bandas está encomendado á los instrumentos de percusión.

Urge, pues, una reforma radical de la música que se ejecuta en las iglesias, pero reforma verdad, para lo cual creo de excelentes resultados la censura á que habrá de someterse toda obra destinada á merecer los honores de la ejecución para alabar á Dios y sus santos.

Creo debería nombrarse en cada Diócesis una comisión, la cual, sin dejarse llevar por apasionamientos, hiciese una selección de música buena y música mala, música religiosa y música profana, música ortodoxa y música heterodoxa.

Ninguna persona tan indicada á presidir dicha comisión, como el Dignidad de Chantre.

Ya sé que en la provisión de esta canonjía se prescinde hoy de la idoneidad que, para ejercer el cargo anejo á ella, deben poseer los agraciados; pero bien podría conferirse dicho canonjío, con obligaciones positivas (tal como la de que me ocupó) á los maestros de capilla que contasen veinte ó veinticinco años de servicios, ó antes, tal vez, teniendo en consideración sus méritos relevantes.

Este canonjío sería el verdadero *magister musicorum* de los tiempos anteriores, no con obligación de dirigir la capilla, ni enseñar á los músicos, ó desempeñar el cargo de *magister puerorum*, pero sí sería el verdadero juez en materias de música, y el que, con conocimiento de causa, dirimiría todas las cuestiones que respecto á ella se suscitasen, ya en la Catedral, ya en las demás iglesias de la Diócesis.

De esta manera contarían todos los Cabildos con un asesor, de su mismo seno, debidamente instruido.

He llegado al final de mi humilde escrito, y solo me resta recordar las palabras del Pontífice Pio X en el preámbulo de su Instrucción sobre la música religiosa: «Por lo que, dice, de *motu proprio* y ciencia cierta publicamos esta Nuestra Instrucción, á la cual, como si fuese *código jurídico de la música sagrada* queremos que, con toda plenitud Nuestra Autoridad Apostólica, se reconozca fuerza de ley imponiendo á todos, por estas letras de Nuestra mano, la más escrupulosa obediencia.»

Quiera Dios que á Pio X le quepa la gloria de ser el restaurador de la música religiosa, pudiendo asegurarse que, aun cuando durante su Pontificado no llevase á cabo más reformas que esta, podría apellidarla la historia con el calificativo de Grande.

SACERDOTES INVENTORES

Leemos en la *Republique Française*.

«El abate Raoul acaba de inventar un submarino, el «Boukorn», que hizo ayer en Sfax experimentos muy decisivos.

Pudo sumergirse durante una hora á una profundidad de 18 metros, y hacer una pesca fructuosa.

El funcionamiento del aparato no

deja nada que desear. La invención parece estar llamada á un gran porvenir.»

También tomamos de otro periódico francés, el *Patriote des Pyrénées*, la noticia de que un sacerdote de origen español, el abate Muñoz, residente en Olorón, ha inventado un procedimiento para obtener fotografías en colores.

El procedimiento, según dicho periódico, permite realizar la operación *directa y sencillamente*. El inventor, conservando el secreto de su invención permite, sin embargo, que se le vea operar.

Emplea las mismas placas ordinarias que se encuentran en el comercio, siendo buenas todas las marcas; pero las sumerge en un baño, cuya composición sólo él conoce. Este baño da á las placas la propiedad de ser sensibles á los colores. Secas las placas, se fotografía con ellas como con cualquier otras, y obtenido el cliché saca pruebas en papel sensible de la manera ordinaria, pudiendo ser empleado cualquier papel sensible.

Después empiezan los procedimientos especiales. La prueba en papel sensible se sumerge en tres baños, cuya composición guarda secreta; el segundo de estos baños hace aparecer los colores y el tercero los fija definitivamente.

Las ampliaciones resultan de la misma manera que los clichés ordinarios.

Si el hecho es cierto, como afirma *Patriote des Pyrénées*, será un gran adelanto en el arte fotográfico, y esta invención, como la del submarino del abate Raoul, serán dos nuevos beneficios que habrán de deberse al Clero, de quien han procedido en todo tiempo las invenciones más trascendentales.

Intereses provinciales

El Noguera Pallaresa

La serie de articulos que hemos publicado sobre este importantísimo asunto, ha sido reproducida por nuestro querido *Diario de Lérida* el cual además ha publicado la bondad de dedicarnos un largo suelto lleno de elogios, los que en manera alguna merecemos ya que no hemos hecho más que cumplir con un deber, sagrado para todo buen patriota.

Hablando de * lo mismo escribe lo que sigue *La Opinión de la Provincia* y cuyos conceptos ha hecho suyos el *Diario del Comercio*:

«Ante el solo anuncio que los Gobiernos de España y Francia tratan de modificar el antiguo trazado del ferrocarril internacional llamado del Noguera-Pallaresa, se ha levantado en esta capital y su provincia unánime protesta en contra de semejante modificación, puesto que ella nos arrebatara una de nuestras más fundadas esperanzas de alcanzar en época más ó menos lejana días de prosperidad para las provincias de Lérida y Tarragona.

En la última sesión del Ayuntamiento, el concejal Sr. Miró dió la voz de alarma respecto á tan importante asunto, habiéndose nombrado al efecto una comisión de tres señores concejales para que se ponga de acuerdo con los diputados de Tarragona y Lérida y con los Ayuntamientos de esta última ciudad, Balaguer y otros pueblos que resultan perjudicados con el cambio de trazado, para que aunados los esfuerzos de todos podamos contrarrestar las malélicas influencias de quienes inspirándose tan solo en su ambición desmedida, tratan de engrandecerse á costa de la vida de las comarcas hermanas.

Conocida es de todos la trascendental importancia que tiene para nosotros el antiguo trazado del ferrocarril que nos ocupa, pues haría necesaria la construcción inmediata del ferrocarril de Tarragona á Balaguer, convirtiendo nuestro puerto en uno de los más importantes del

Mediterráneo, pues sería el trayecto más directo entre Francia y España con relación a las transacciones que realiza la nación vecina con sus posesiones africanas.

Todo esto perderíamos, y mucho más que no consignamos hoy, de prosperar los manejos de cierta poderosa compañía en favor de la modificación del trazado, modificación que no tiene otro objeto que favorecer otra comarca floreciente, con plétora de vida, en perjuicio de Lérida y Tarragona.»

INFORMACION

LOCAL Y PROVINCIAL

La fiesta de San Antonio

Celebróse ayer con solemnidad extraordinaria en la iglesia parroquial de San Francisco, de esta ciudad. Las misas rezadas, que se celebraron desde las cinco a las nueve de la mañana, fueron todas oídas por gran número de devotos, muchos de los cuales recibieron los Santos Sacramentos igual que en las principales solemnidades.

En el oficio, que fué a las diez, ejecutó una misa del maestro Gounod, de marcado sabor religioso, la capilla del Sr. Gols. Al ofertorio subió al púlpito el señor Cura Económico de la iglesia para hacer a los devotos antonianos un llamamiento encaminado a obtener de ellos limosnas con que restaurar el altar del Santo, que en las presentes circunstancias; vista la actividad con que se procede a adornar otros altares de la misma iglesia, va a resultar el más pobre y desahogado de todos.

Parece que hizo efecto la exhortación. Por la tarde hubo rosario a quinteto por la citada Capilla, predicando el doctor Solé, cuyo panegirico, que fué muy brillante, tuvo por objeto presentar a San Antonio como el apóstol de la fe y del amor.

Terminó la función con los gozos del Santo y adoración de la reliquia.

La concurrencia fué por extremo numerosa.

También en la parroquial de S. Juan Bautista y en las iglesias de Santa Clara y Asilo del Espíritu Santo se celebraron lucidos cultos en honor a San Antonio, habiéndose visto muy concurridos.

Una fiesta hermosa

Lo fué la celebrada el pasado domingo en casa de nuestro querido amigo D. Pablo Vidal, en obsequio al Sagrado Corazón de Jesús.

No es la primera vez que la familia del Sr. Vidal honra al Deífico Corazón, pues hace años que en una modesta capilla se practicaban devotos ejercicios el domingo siguiente al de la fiesta principal; pero no contentándose con aquella modestia, ha venido, dicho amigo, enriqueciendo lo que en principio fué capilla hasta convertirla en un bonito oratorio.

Invitados galantemente, asistimos a la fiesta del domingo, y hemos de confesar que nos produjo excelente impresión ver una hermosísima imitación del sacrosanto Corazón, colocada bajo rico dosel, rodeada de flores y adornada con cascadas de luces. En la base del pequeño altar veíase un precioso corazón hecho de clavetes rojos, y también con flores se había combinado una artística alfombra de cuyo centro destacábase las letras S. C. ofreciendo un conjunto severo y elegante.

A las diez empezaron los piadosos cultos, cantándose por la capilla del maestro Roig un bonito trisagio con acompañamiento de armonium é instrumentos de cuerda, después del cual se practicaron los ejercicios del mes, terminándose con el canto de varios motetes por la citada capilla.

Asistieron al acto además de los parientes del Sr. Vidal varias familias que se honran con su buena amistad a las cuales se obsequió luego con un espléndido refresco, saliendo todos encantados tanto de la religiosidad como de las atenciones de la familia Vidal, sobre la que no dudamos derramará el Sagrado Corazón abundancia de gracias espirituales y temporales.

Las carreras de bicicletas

Conforme anunciamos, se efectuaron el pasado domingo y con mucha animación las carreras entre esta capital y Villafranca y vice-versa, con un recorrido de 100 kilómetros.

Tomaron parte en las mismas catorce ciclistas, varios de los cuales eran forasteros.

Hicieron el recorrido: en cuatro horas y 15 minutos, D. José Solé, al que se adjudicó el primer premio consistente en un artístico album; en cuatro horas 25 minutos, D. Pedro Marcos, segundo premio, (un reloj de oro); en cuatro horas 40 minutos, D. Isidro Icar el que obtuvo el tercer premio que era una bombilla de viento.

La llegada de los carreristas fué presenciada por una concurrencia extraordinaria que de mucho antes se hallaba apostada en el paseo de Santa Clara.

Ocurrieron pequeños incidentes sin grave importancia.

También se celebraron carreras a pie y de velocidad, habiendo recorrido cuatro kilómetros los que tomaron parte en la primera y 500 metros la segunda.

Una fuga en el Penal

Sobre las dos y media de la tarde de ayer las personas que se hallaban en el paseo de Santa Clara notaron que en la Penitenciaría del milagro ocurría algo anormal. Efectivamente, a los pocos minutos oyéronse varios disparos de fusil y luego se supo que tres penados se habían fugado por la puerta, aprovechando el momento de abrirla el empleado encargado de la misma, dirigiéndose uno de los fugitivos en dirección a la línea de Barcelona, desde donde subió por el torrente que linda con la propiedad del Sr. Cabeza, hacia el monte llamado de los ermitaños, en donde fué visto por unos picapedreros que allí trabajan. El otro tomó la dirección de la huerta, hacia el Francolí.

Pusiéronse en movimiento los empleados y la guardia del penal, los que dispararon varios disparos, siguiendo en persecución de los fugados, sin que lograsen dar alcance mas que a uno que al poco rato se entregó.

Inmediatamente se dió cuenta de lo ocurrido al señor gobernador civil quien ofició el hecho al cuartel de la guardia civil saliendo varias parejas que registraron los alrededores de las cuevas del Lorito en donde se supone buscaría refugio uno de los desaparecidos penados. Estos se llaman Aurelio Hurtado y Tomás García, hallándose extinguido condenas por robo y homicidio respectivamente.

Juicios señalados para la actual semana en la Audiencia provincial:

Día 14.—Por jurados.—Causa del Juzgado de Ganesa por el delito de homicidio contra J. P. y otro; ponente, señor Rios; abogados, Sres. Valls y Morera; procuradores, Sres. Peñarrubia y Planas.

Día 15.—Causa del Juzgado de Reus; delito homicidio contra J. B.; ponente, Sr. Rios; abogado, Sr. Gelada; procurador, Sr. Ruiz.

Día 16.—Causa del mismo Juzgado; delito violación contra J. P.; ponente, Sr. Oiz; abogado, Sr. Puxart; procurador, Sr. Planas.

Día 17.—Causa del mismo Juzgado; delito robo contra J. P.; ponente, señor Rios; abogado, Sr. Nougués; procurador, Sr. Monguío.

El Tribunal Supremo de Justicia ha emitido recientemente un fallo que entraña importancia suma para lo que a Cataluña se refiere, respecto a las calidades de los testigos que pueden intervenir en el acto de la otorgación de testamentos por catalanes, ante notario.

En dicha disposición superior se declara que los testamentos «otorgados en Cataluña» son válidos, aunque los testigos sean dependientes de los notarios que los autoricen, según los «Usatjes», lo cual es la doctrina legal en Cataluña y no el Código civil.

Se encuentra enfermo de gravedad el director de Caminos provinciales, don Luis Cervera.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Tan pronto el señor gobernador civil se enteró por el suelto que le dirijimos hace unos días de la mísera situación en que se hallaba un empleado de la Cárcel llamado a su despacho al presidente de la Diputación provincial, a fin de que se satisficieran inmediatamente a dicho empleado los haberes que tenía devengados.

Nuestro aplauso al Sr. Maestre.

Ha sido concedida la gratificación de 600 pesetas anuales, correspondientes a los diez años de efectividad con que cuenta en su empleo, al capitán de caballería D. Antonio Rodríguez Sanchez, ayudante de campo del gobernar militar de esta capital.

La Delegación de Hacienda ha señalado para hoy los siguientes pagos:

D. Francisco Poblet, 148'20 pesetas.—D. Eduardo González, 98'80.—D. Jaime Guinovart, 184'44.—Sr. «Habilitado de carabineros, 12.—D. Federico Gómez, 650'68.—D. Juan Just, 4.445'64.—Don Rafael Janer, 3.069'95.—Sexto Laguna, 3.340'51.—D. Pablo Delclós, 2.776'87.—D. Arturo Giménez, 5.578'09.—D. Maximino González, 2.868'79.—D. Federico Montserrat, 2.701'88.—D. Luis Viñas, 2.801'24.—Sra. Viuda de Terré, 1.799'14.—D. Deogracias Palomares, 2.695'22.

La Administración de Hacienda, por resolución de la Dirección General de Contribuciones notifica la aprobación de 12 expedientes de filoxera a los alcaldes siguientes:

Pallaresos: el de D. José Fortuny, don Antonio Pelegrín, D. Antonio Solé y D. José Solé; Gratallops: el de D. Jaime Piqué y D. Teresa Anqué; Alió: don Jaime Cunillera y D. Juan Bellvé. La Morera: el de D. Teresa Franquet. Viñols: el de D. Juan Vilanova y Vilardona; el de D. Pedro Martí Rabada.

En la madrugada de ayer fué encontrado abierto el almacén del concejal Sr. Pallarés, suponiéndose que fué debido a descuido del encargado de cerrarlo ya que no se notó nada que fuese anormal.

Anoche se reunió la Comisión de consumos del Ayuntamiento a la cual se presentó un representante de la Arrendataría de consumos el que aseguró que la larga ausencia del Sr. Guijarro obedece a hallarse realmente enfermo, añadiendo que es casi seguro se trasladará a esta ciudad dentro breves días con objeto de tratar con la Corporación el asunto de la rebaja de las tarifas.

Convocados por el señor gobernador, anoche se reunieron en su despacho los dueños de carros de esta ciudad para tratar de un asunto que les interesa.

Leemos en un periódico militar de Madrid:

«En los círculos militares se ha dicho hoy que en la Inspección de las comisiones liquidadoras se trabaja a fin de abonar en plazo breve las bonificaciones hechas en los años 1873, 1874 y 1875 por haberes recibidos en billetes del Banco de Cuba.

No hemos podido comprobar la noticia, pero si lo que con esto se quiere decir es que van a empezar a pagarse los alcances de la primera guerra de Cuba, la justicia y la equidad están de enhorabuena.»

A última hora del sábado terminó en la audiencia de Barcelona la vista de la causa seguida contra Miquel Artal, agresor del Sr. Maura.

Habiendo sido condenatorio el veredicto del jurado, el tribunal de derecho impuso a Artal la pena de 17 años y cuatro meses de cadena temporal.

De San Martí de Maldá

Esta villa que se precia de ser amante de la Madre de Dios, no podía mirar con indiferencia el movimiento de universal entusiasmo que ha producido la celebración del quincuagésimo aniversario de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María, y por esto nuestro celoso Cura Económico, interpretando los sentimientos del vecindario, dispuso que se celebrase como digno remate de los cultos que durante el pasado mes se han tributado a la Excelsa Reina de cielos y tierra, un solemne triduo, que dispondría a la vez a los fieles para lucrar la indulgencia del santo jubileo concedido por nuestro Santo Padre Pío X.

Si bien todos recibimos la noticia con entusiasmo, no obstante, la Asociación de Hijas de María, hizo cuanto estuvo de su parte para que las funciones en todos sus pormenores resultasen dignos de la que ellos veneran como Patrona de la Asociación.

Ya el día 1.º de mayo predicó sobre el misterio que en tal fiesta conmemora la Iglesia Católica; y con la elocuencia, claridad y fervor que le son propios el Rdo. P. Pascual Otero, Franciscano de Montblanch.

Los dos días siguientes, cada tarde, después de los ejercicios propios del mes del Sagrado Corazón de Jesús se obsequió a la Virgen con un trisagio mariano, cantado a voces y con acompañamiento de armonium, por un coro de niños hábilmente dirigidos por el inteligente organista de esta Rdo. D. Ramón Rovira. Después del trisagio, sermón por el mismo celoso padre, sobre el jubileo y las virtudes que debemos practicar a fin de que la Santísima Virgen nos reconozca como hijos suyos.

Ayer, como final del triduo, a las siete de la mañana, hubo comunión general que fué muy concurrida, habiéndola precedido una plática en extremo conmovedora del fervoroso franciscano.

A las nueve se celebró un solemne oficio, en que fué celebrante nuestro virtuoso Económico el Rdo. D. Antonio Padró y Minguella, auxiliado por los reverendos D. Isidro Torres y D. Manuel Pallás, coadjutor y beneficiado respectivamente de esta misma villa.

Por la tarde se cantó el trisagio mariano, como en los días anteriores y seguidamente varias niñas ofrecieron hermosas flores y recitaron bonitas poesías en honor de la mas pura de las criaturas y por cierto que lo hicieron a maravilla, mereciendo mil plácemes las Hermanas Dominicicas que con tanto celo y constancia supieron preparar tan bien, a niñas de tan corta edad.

Luego predicó un magnífico sermón, el humilde hijo de San Francisco, en el que por medio de comparaciones, sentencias, etc., tegió una hermosa guirnalda que colocó al rededor de la Patrona de España, de la que fué Inmaculada desde el primer instante de su Concepción.

Terminó la función con la tierna y conmovedora ceremonia del besamanos en la cual tomaron parte todos los asistentes, cantándose mientras tanto con acompañamiento de armonium, preciosos motetes alusivos al acto y terminándose con el himno «Ferma la veu» que se cantó admirablemente.

Las Hijas de María adornaron el altar mayor con gusto exquisito, de modo que la profusión de flores y luces, así como la simetría y orden en que unas y otras fueron colocadas, alrededor de la imagen de la Virgen hacia que todo junto presentase un golpe de vista encantador. Y no solo fué adornado el altar pues en la barandilla del presbiterio había un hermoso arco triunfal con la inscripción en los lados «Gloria a María» en letras muy visibles hechas de flores naturales. Como remate de todos los adornos púsose un nombre de María de colosales dimensiones, construído con flo-

res de diferentes colores, cuya cifra podía considerarse como el compendio ó resumen de todos los obsequios tributados a la que es Madre y Refugio de pecadores, y solo inferior al mismo Dios.

Tales han sido señor Director los festejos preliminares que esta villa ha dedicado a la patrona de España con motivo del aniversario de la definición dogmática que hizo en 1854 el inmortal Pío IX, llamado con razon el Pontífice de la Inmaculada.

Mas antes de poner fin a esta correspondencia, he de tributar la mas entusiasta enhorabuena al celoso Económico que tanto ha hecho y hace para que cada día vaya en aumento el corazón de sus feligreses a la fe y la devoción a la Virgen Santísima; al terroroso Padre que tanto contribuyó a que las funciones produjesen resultados practicos; a las Hijas de María y de un modo especial a su Junta Directiva por su entusiasmo y trabajo, y a cuantos han contribuido a que los cultos descritos hayan resultado hermosos y dignos de un pueblo que desea obsequiar a su Santísima Reina.

De Porrera

El pasado miércoles terminaron en la parroquial de esta villa los devotos ejercicios del mes de María, cuyas funciones han sido más solemnes este año por razon del año jubilar de María Inmaculada; pero ha excedido a toda ponderación la fiesta de conclusión dedicada a Ntra. Sra. del Amor Hermoso, organizada por la junta local de las fiestas jubilares y secundada por las Hijas de María.

Transformado el anchuroso presbiterio en ameno y delicioso jardín de flores, arbustos y macetas, dos escalinatas con muy bun gusto adornadas daban acceso al trono de la Virgen Santísima, cuya santa Imagen cobijada bajo el rico manto real y en medio de una espléndida iluminación recibía en pública audiencia a los fieles devotos deseosos de ofrecer sus corazones a su amantísima Madre y Señora.

A las siete de la mañana hubo misa de comunión general que fué muy concurrida siendo celebrante el Rdo. don Francisco Solé, pronunciando una fervorosa plática preparatoria. La misa fué con acompañamiento de armonium y los motetes y letrillas de comunión ejecutadas a cuarteto. Mientras un coro de niñas vestidas de angel hacían los honores de introducción al celestial banquete, otras dos entregaban a las que habían comulgado unas preciosas estampas de la Inmaculada Concepción, alusivas a la fiesta. A las diez, después de Tercia, se cantó el Oficio a gran orquesta por la música de esta villa, bajo la dirección del Sr. Vidal; ejecutándose una de las misas antiguas de buenas armonías y sabor religioso.

Solemnísimos resultaron los actos de la tarde. Se dió principio por la función del mes de María, cumpliendo perfectamente su cometido la música; siguió el sermón predicado por el citado orador sagrado Rdo. Sr. Solé quien estuvo a la altura de siempre: elocuente, tierno y entusiasta sobre todo al presentarnos a María Inmaculada como española y como catalana y lo que debemos ser para ser buenos hijos de la Inmaculada y verdaderos catalanes; estuvo feliz y acertado. No menos tiernos y afectuosos fueron los versos que un numeroso coro de niñas (20) recitó a los pies de la Virgen. Acto seguido organizóse la procesión que recorrió las principales calles, siendo muy concurrida y de regreso al templo todos los fieles desfilaron ante la imagen de la Virgen en su magnífico trono del altar mayor en el solemne besamanos, durante el cual la música tocó a quinteto la plagaría del maestro Casadevall y otras composiciones.

Las fiestas religiosas hablan al corazón. Plácemes merece la junta organizadora de tales festejos a la Virgen en su misterio de Inmaculada Concepción.

Todas las meditaciones del mes de María, este año, han sido rebuscadas expresamente sobre María Inmaculada en su Purísima Concepción y gracias a ella anejas; así como tambien el cura párroco nos ha predicado todos los domingos de mayo sobre el año jubilar de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María.

—El Sr. D. Celestino Fernandez, abogado y propietario de esta, que como a delegado de esta localidad asistió al Congreso Agrícola ultimamente celebrado en Vendrell, presentó una muy bien escrita memoria sobre agricultura que le valió calurosos aplausos de los concurrentes y especial distinción del señor presidente. Sea la enhorabuena a nuestro compatriota por sus distinciones y laboriosidad en pro de nuestra tan arruinada agricultura.

—El día 1.º del actual comenzaron las funciones del mes del Sagrado Corazón de Jesús, las que se celebran en su propio altar.

INVENTO

En el Congreso Internacional de aparatos para combatir y precaver los incendios, verificado en Londres, figura un aparato tan sencillo, como interesante, que ha merecido los elogios del Jurado y sigue llamando la atención del público; dicho aparato ha sido inventado y construído por el distinguido electricista de Gerona D. Juan Villa Fornas.

El inventor da a su invento el nombre de «Fénix»; otros le llaman «Teletermómetro».

En rigor, no es más que un termómetro que manda a distancias sus temperaturas y que puede hacer sonar un timbre de alarma cuando la temperatura del ambiente pasa de ciertos límites.

NOTICIAS DE LA GUERRA

Comunican de San Petersburgo que han recibido todo su contingente los buques que forman la escuadra del Báltico, en total 8.000 tripulantes.

El gran duque Alejo ha inspeccionado en Lisboa los buques de dicha escuadra, y en breve los visitará el Czar.

Dícese ahora que parte de dicha escuadra partirá en julio al mando del almirante Rodjesvensky, y el resto en septiembre a las órdenes del almirante Feikensam.

—Se ha recibido en San Petersburgo un despacho oficial fechado en Mukden diciendo que el ejército japonés del general Kuroki ha comenzado un movimiento envolvente.

Los exploradores rusos han descubierto fuerzas enemigas muy numerosas en la región de Tsian-Chang, sosteniendo diariamente pequeños combates de avanzadas.

Añade el despacho que los rusos proceden lentamente ante la superioridad numérica del enemigo.

—Noticias de Tokio anuncian que un voraz incendio ha destruído parte del Ministerio de Marina donde se hallaban las oficinas de los ingenieros constructores.

El rumor público atribuye el siniestro a malevolencia, y el hecho de haberse propagado el fuego con extraordinaria rapidez parece confirmar dicha versión.

También, según comunican de San Petersburgo, se suceden a menudo incendios en las estaciones del ferrocarril transmandchuriano.

El primero se declaró en Kharbin hace días, quemándose una gran cantidad de leña.

Después se prendió fuego a un depósito de carbón, que contenía 50.000 toneladas de dicho combustible.

Ultimamente ha sido incendiado un bosque, ardiendo el arbolado en una extensión de 50.000 metros cuadrados.

Atribúyense estos siniestros a los chinos al servicio de los japoneses, disfrazados de empleados del ferrocarril.

—En los Círculos militares de San Petersburgo se calcula que Rusia lleva gastados ya, desde que comenzó la guerra unos 25 millones de libras esterlinas. Una suma igual vendrá a costarle la defensa de Port-Arthur, contando el importe de los buques perdidos, cañones, municiones, depósitos de víveres, lo gastado en las fortificaciones y el mantenimiento de la guarnición.

—Los corresponsales ingleses en Chefé comunican que nada todavía han intentado en serio contra Port-Arthur.

Según informaciones, el tercer Cuerpo de ejército mandado por el general Nodzul será el encargado del asalto de Port-Arthur, mientras el segundo Cuerpo mandado por el general Oku se dirigirá hacia el Norte para cooperar con el ejército de Kuroki en el ataque contra el ejército ruso de Kuropatkine en Liaoyang.

—Quedan oficialmente desmentidos los siniestros rumores que han circulado acerca la situación de Port-Arthur, no habiendo ésta sufrido alteración, si bien se aguardan para un corto plazo acontecimientos decisivos.

OFICIAL

Extracto del Boletín oficial del día 11. Gobierno de la provincia.—Anuncio conminando con una multa a los alcaldes que aun no han cumplido la circular número 1.710 publicada en el Boletín oficial del día 6 de mayo próximo pasado.

Orden público.—Circular encargando la busca y captura del fugado de la cárcel de Córdoba Alfonso Parejo.

Alcaldías.—La de Poble de Masaluca anuncia el extracto de los acuerdos tomados durante el 4.º trimestre de 1903, y otras anunciando varios servicios.

Providencias judiciales.—Del Juzgado 1.º de esta ciudad, Mantblanch, Vendrell y Lérida.

Movimiento de población del día de ayer

NACIDOS.—Porvenir Neyén Cabot.—Clotilde Ferrandis Roig.

FALLECIDOS.—Ninguno.

MATRIMONIOS.—Pedro Nolasco Mirasol García del Campo con Dolores de Lanuza Aguilar.—Manuel Blasquez Tena con Aurora Abad Pastas.

GOMERCIALES

Movimiento del puerto

Embarcaciones llegadas ayer

De Gijón y etc. v. «Juanita», de 730 ts., c. J. Rotella, con efectos, consignado a los señores hijos de B. López.

De Alicante v. «Hispania», de 654 toneladas c. Serra, con tránsito, consignado a la señora viuda de E. Terré.

Despachadas

Ninguna.

Entradas ayer

De Barcelona v. «Gabriel Rius», de 353 ts., c. Alsina, con tránsito, consiguado a D. Evaristo Fábregas.

Despachadas

Para Génova y esc. v. italiano «Hispania», con tránsito. Para Barcelona v. «Juanita», con tránsito.

CIERRES DE BOLSAS

Table with market closing prices for various commodities like flour, oil, and sugar.

Cambios de Barcelona, día 13

Table showing exchange rates for various currencies and locations.

EFFECTOS PUBLICOS

Table listing public effects and their corresponding values.

OBLIGACIONES CONTADO

Table listing obligations and their values.

ACCIONES FIN. MES

Table listing stock prices for various companies.

Nuevo servicio de ferro-carriles

Tarragona á Barcelona

Directo por Villanueva, salida 4'51; llegada 7'30, 2.ª y 3.ª clases. Directo por Villanueva, salida 5'39; llegada 8'44, tres clases.

Barcelona á Tarragona

Directo por Villafranca, salida 4'30; llegada 8'27 tres clases. Directo por Villanueva, salida 8'05; llegada 10'42 tres clases.

Tarragona á Reus

Sale á las 7'36 y llega á las 8'11. Sale á las 12'20 y llega á las 12'58.

Reus á Tarragona

Sale á las 7'02 y llega á las 7'35. Sale á las 9'44 y llega á las 10'18.

Tarragona á Valencia

Sale á las 7'02 y llega á las 20'05. Sale á las 11'12 y llega á las 18'40.

Valencia á Tarragona

Sale á las 11'05 y llega á las 17'59. Sale á las 19 y llega á las 5.

Tarragona á Lérida

Sale á las 7'36 y llega á las 11'38. Sale á las 15'30 y llega á las 22'09.

Lérida á Tarragona

Sale á las 5'28 y llega á las 10'18. Sale á las 14'11 y llega á las 18'09.

Tarragona á Valls

Trasbordo San Vicente 5'39 } 8'46. Sale á las 14'51 y llega á las 17'05.

Valls á Tarragona

Trasbordo San Vicente 4'40 } 8'27. Sale á las 9'34 y llega á las 12'27.

Tarragona á Tortosa

Sale á las 7'02 y llega á las 9'57. Sale á las 11'12 y llega á las 13'13.

Tortosa á Tarragona

Sale á las 2'27 y llega á las 5. Sale á las 7'10 y llega á las 10'38.

Tarragona á Montblanch

Sale á las 7'36 y llega á las 9'38. Sale á las 15'30 y llega á las 18'58.

Montblanch á Tarragona

Sale á las 8'13 y llega á las 10'18. Sale á las 11'18 y llega á las 14'55.

Barcelona á Reus

Sale á las 5'49 y llega á las 9'15. Sale á las 9'50 y llega á las 13'08.

Reus á Barcelona

Sale á las 5 y llega á las 8'44. Sale á las 6'55 y llega á las 9'05 (exprés de lujo).

Última Información

Servicio especial de La Cruz

La «Gaceta»

Madrid 13, 10 m.

Publica un decreto disponiendo la forma en que dentro de seis meses, á partir de hoy, se efectuará el pago de los cupones de la Deuda interior y exterior de los vencimientos que en mismo se expresan.

De Tánger

11 m.

Telegrafían de Tánger que comunican de Mogador que circulan rumores de haber sido secuestrado por los moros de la provincia de Sus el ciudadano suizo M. Rikembat.

Dícese que Suiza está representada en Tánger por el ministro alemán.

El Sr. Maura

El presidente del Consejo de ministros ha recibido numerosos telegramas de felicitación con motivo de su santo.

Por este motivo, y por tener que asistir á las dos y media á Palacio, á la recepción del nuevo representante de China, el Sr. Maura no concurrió esta mañana á su despacho de la Presidencia.

El obispo de Solsona

5 t.

El prelado de Solsona, en la visita hecha al presidente del Consejo de ministros le rogó que influyera cerca del ministro de Obras públicas, para que se active la terminación de la carretera de Manresa á Balsella por Solsona.

—En el Hotel de París se ha celebrado un banquete en honor del doctor Benloch asistiendo los diputados Sres. Soler y March, Ferrer y Vidal, Rius y Sala y Caba y D. Alfonso Olivada.

La interpelación Nocedal

6 t.

Hoy hubiera continuado en el Congreso el debate sobre la interpelación del Sr. Nocedal, pero como éste no se hallaba en la Cámara á primera hora se desistió de ello.

El debate sobre Marruecos

Mañana empezará en el Congreso el debate sobre la cuestión de Marruecos, tomando pie algunos ele-

mentos de la oposición en las cartas de los Sres. Silvela y duque de Almodóvar del Río.

Accidente

Se ha tenido noticia de un accidente ocurrido ayer en un automóvil, del que resultaron tres personas heridas, entre ellas el mecánico que está gravísimo.

Los licoreros

Una comisión de licoreros ha visitado al Sr. Maura pidiéndole que acepte tres enmiendas en el proyecto sobre tributación de los alcoholes, las cuales sintetizan sus aspiraciones.

Firma de Gracia y Justicia

El ministro de Gracia y Justicia ha puesto hoy á la firma del rey los siguientes decretos:

Promoviendo á la plaza de abogado fiscal del Tribunal Supremo á don Francisco García Goyena.

Nombrando magistrado de la Audiencia de Teruel á D. Hilario Maria González.

Nombrando presidente de la Audiencia de Castellón á D. Trifino Gamazo y Calvo.

Idem de la de Albacete á D. Julio Bayo.

Idem de la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante.

Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Jubilando á D. José Velarde, abogado fiscal del Tribunal Supremo.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster.

Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Bolsin

En el corro se cotizó esta tarde: Interior, 76'30. Francos, 38'70. Libras, 00'00. Empréstito nuevo, 96'05.

CONGRESO

Se abre la sesión á las tres y cuarto bajo la presidencia del Sr. Romero Robledo. La Cámara está desanimada y en el banco azul figura solo el ministro de Hacienda.

Se entra desde luego en el orden del día sin que ningún diputado formule ruegos ni preguntas.

En votación ordinaria se aprueba definitivamente el proyecto de ley sobre tributación de los alcoholes.

El ministro de Hacienda contesta el discurso del Sr. Canalejas y dice que le inspira un espíritu de transacción.

Aplaude las iniciativas que demostró el Sr. Canalejas en su discurso. Añade el Sr. Osma que también él es partidario de la supresión del impuesto de consumos y repite que en el proyecto se tiende á conseguirlo de un modo gradual.

Dice que el plazo para realizar esta hermosa mejora, dependerá del resultado que dé la ley, deseando él como todos que sea lo más-pronto posible.

El Sr. Canalejas rectifica, diciendo que el modesto viticultor no encuentra la justicia fácilmente.

Añade que debe procurarse que desaparezca el impuesto de consumos sobre los vinos.

Varias

14, 0'9 m.

En la discusión del proyecto de alcoholes se ha llegado hasta el artículo noveno.

Los republicanos dicen que pedirán se discuta el reglamento de alcoholes.

El Sr. Salmerón convocó á los señores Moret, y Armijo para seguir tratando sobre la legalidad del partido, guardando reserva.

—Dícese que se ha recibido contestación de S. S. el Papa acerca de la reforma del Concordato, añadiéndose que está informado en un espíritu amplio.

—El Sr. Vallés y Ribot interpelará mañana al Gobierno sobre la nacionalidad del P. Nozaleda.

Observatorio meteorológico de esta Universidad Pontificia.—Día 13

Longitud en tiempo 0 Horas, 5 Mints, 1'8 Segs. E. Greenwich.—Latitud 41°, 7'41" N.—Altitud 95 Metros

Meteorological data table with columns for hours, barometer, temperatures, and winds.

Tres noticias

14, 0'25 m.

La escuadra española permanecerá en Cadiz hasta que esté arreglado el conflicto de los Estados Unidos con Marruecos.

—Telegrafían que el almirante japonés Togo ha bombardeado Kalichan.

—Los corresponsales quejándose de la censura del general Kuroki.

EXTRANJERO

El conflicto ruso-japonés

«Noticia ó canard?»

Paris.—El «Standard», de Londres, publica un telegrama de Port-Arthur, diciendo que el almirante Skrydloff salió con su escuadra de Vladivostok, acercándose á 30 millas de Port-Arthur.

Descubiertos aquellos buques por los acorazados japoneses, sostuvieron un combate con dos de éstos y algunos torpederos, cuyo resultado no dice el periódico inglés, pero añade que ninguno de los barcos rusos que salieron para Port-Arthur regresó á Yladivostok.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

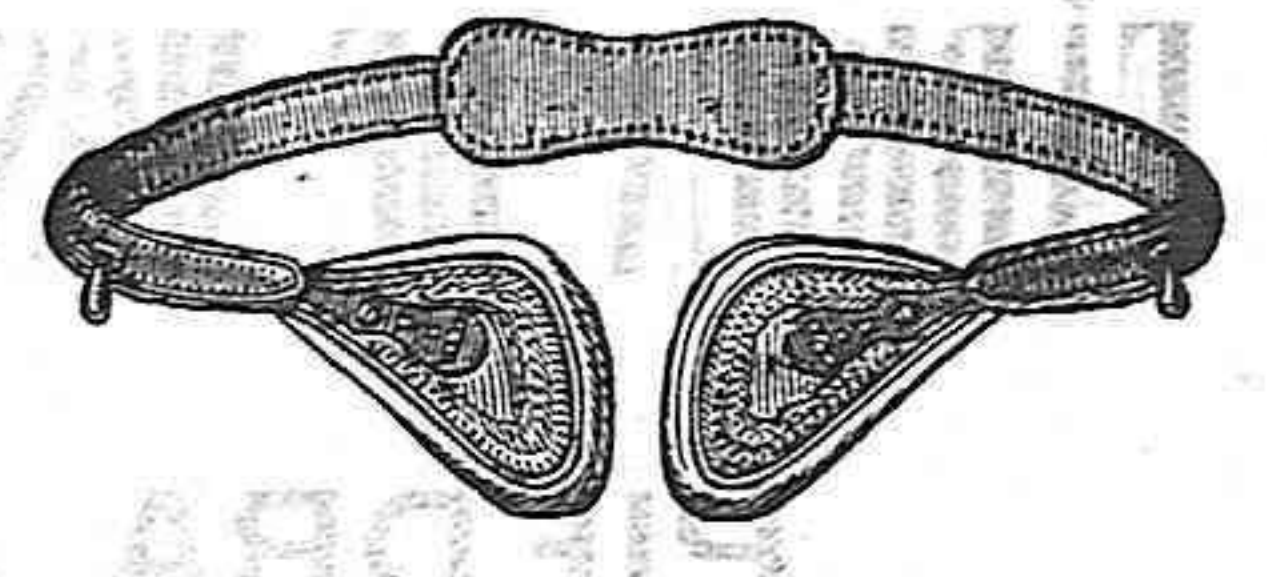
Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.

Idem á la de Zaragoza á D. José Gomis Fuster. Idem á la de Sevilla á D. José Trinidad Carrasco y D. Antonio Pérez González.

Idem á la de Córdoba á D. Miguel Escobar. Jubilando á D. Francisco Fernández Sola, magistrado de la de Albacete.

Idem á la de Teruel á D. Jorge Ramón Bustamante. Idem de la de Córdoba á D. Miguel Escobar.



IMPORTANTISIMO

á los Herniados

(TRENCASTS)

El charlatanismo que todo lo ha invadido, no podía respetar tampoco el arte de curar las hernias (trencaaduras). Por eso andan por ahí anunciando pomposamente curaciones maravillosas, que nunca se han efectuado, videntes que atentos solo á su medro personal, en nada reparan con tal de dar salida á su mercancía.

No recurriré como ellos al reclamo engañoso, pues el público va por fortuna dando su merecido á los que con la humanidad doliente especulan.

Muchos son los que venden bragueros; muy pocos los que saben colocarlos; rarísimos los que conocen lo que es una hernia.

Son muchos los que han acudido á consultarme creídos de estar herniados (trencaaduras) y hecho el reconocimiento se han convencido de lo contrario.

La opinión de los señores facultativos de esta comarca respecto á mi establecimiento LA CRUZ ROJA y los doce años de práctica en la casa Clausolles de Barcelona, son garantías que no olvida el público.

«Bragueros de todas clases, lo más práctico y moderno para la curación de las hernias.»

ESPECIALIDAD EN BRAGUERITOS de cautchuc para la completa curación de los tiernos infantes.

TIRANTES OMOPLATICOS para evitar la cargazón de espaldas.

FAJAS HIPOGASTRICAS para corregir la obesidad, dilatación y abultación del vientre.

José Pujol

cirujano especialista en el tratamiento de las hernias

Reus, Plaza Prim, Reus

ESTABLECIMIENTO

LA CRUZ ROJA

CLINICA DENTAL

D. Fulgencio Agustí Aléu

Unión, 44, principal.—Tarragona

Curación pronta de las enfermedades de la boca y dientes. Extracciones sin dolor.

Orificaciones, empastes y toda clase de Obturaciones.

Construcción de dientes y dentaduras y aparatos de todas clases y empleo de todos los anestésicos conocidos.

EL CAMPO

Revista de Agricultura

Se publica los días 10 y 25 de cada mes

Precio de suscripción 5 pesetas al año

Se hacen análisis de tierras, vinos, abonos etc.

Para suscripciones y anuncios en la Redacción y Administración, calle San Antonio, 24, Valls.

En Tarragona: librería de José Armengol, plaza de la fuente.

En Reus: librería de José Grau, Montterols, 20.

Se remiten prospectos y números de muestra á quien lo solicite.

Centro Jurídico, Administrativo y Económico

VICENTE ALONSO Y C.ª

Gestión de toda clase de asuntos judiciales, administrativos y Contencioso-administrativos.

Representaciones de corporaciones Civiles y Eclesiásticas para gestionar el cobro de créditos contra el Estado.

Reclamaciones contra las compañías ferroviarias.

Admitense toda clase de poderes. Administración de fincas rústicas y urbanas. Consultas verbales y por escrito á corporaciones y particulares.

Representantes en Madrid y principales poblaciones de España.

AUGUSTO, 21

Jarabe de hipofosfitos CLIMENT

El legítimo marca SALUD

Exijase el legítimo Jarabe Climent Salud único aprobado por la Real Academia de Medicina de Barcelona.

El Jarabe de Hipofosfitos, marca SALUD, se receta a las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de médicos lo han adoptado con preferencia a todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de Rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

FÁBRICA DE MOSAICOS HIDRÁULICOS

Y PIEDRA ARTIFICIAL

GRAN VARIEDAD EN DIBUJOS A PRECIOS ECONÓMICOS
Azulejos, Baldosines, fregaderas vidriados y todo cuanto se refiere al ramo de construcción.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Tarragona.—Ramón Vila, Unión, 43.—Tarragona

GUANTERÍA Y MERCERÍA

— DE — FÉ VIÑAS

Se ha trasladado al número 7 de la calle Conde de Rius

Esta acreditada casa ofrece a su numerosa clientela un buen surtido en toda clase de labores, una estensísima variación en dibujos propios para las mismas, y en todos los demás artículos a que se dedica.

CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

SASTRERIA Y CAMISERIA

DE VICENTE BRELL

Siendo de día en día mayor el número de clientes eclesiásticos que se surten en esta casa, desde la próxima temporada quedará establecido todo el surtido para la construcción de *dulletas, balandranes, manteos y sotanas* de todos precios. Sotana desde ocho duros.

Géneros alta novedad para trajes de caballero, vestidos y abrigos para Señora. Esmero, puntualidad y prontitud en los encargos.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, Rambla S. Juan, 57.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Cuba y Méjico

El día 17 de junio saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, y el 21 de la Coruña el vapor **ALFONSO XIII**

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e isla de Santo Domingo.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de junio saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor **MONTSEBBAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba, e isla de Santo Domingo.

Línea de Venezuela-Colombia

El día 14 de junio saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor **MANUEL CALVO**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto-Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto-Plata, con trasbordo en Puerto-Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris con trasbordo en Habana. También admite carga para Maracaibo, Coro, Carúpano, Trinidad, Guanta y Cumaná con trasbordo en Curacao.

Línea de Filipinas

El día 23 de junio saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escales intermedias, el vapor **ISLA DE PANAY**

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de costa oriental de Africa de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires

El día 3 de junio saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor **REINA MARIA CRISTINA**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires

Línea de Fernando Poo

El día 25 junio saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz el vapor **SAN FRANCISCO**

para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias

El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz el vapor **M. L. VILLAVERDE**

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de La Palma, Santa Cruz de Tenerife regresando a Barcelona por Cádiz, Alicante y Valencia.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.
Para más informes en Barcelona. Sres. Ripoll y C., calle Dormitorio de San Francisco, 25. principal.
Representante en esta capital, D. Emilio Borrás, plaza de Olózaga.

Gran taller de carpintería

Miguel Melendres Clará

Este acreditado taller, situado anteriormente en la calle de Méndez Núñez, número 5, con motivo del favor que el público le distingue, ha sido trasladado a más amplio local dedicado a la construcción de *Altars* para oratorios e iglesias.

Andas ó Tronos, templetas, sagrarios, tabernáculos, urnas, doseles y monumentos para Semana Santa en lienzos ó madera.

Esta casa facilita dibujos y nota de precios a los señores que deseen hacer algún encargo.

Plazos convencionales para los señores párrocos y comunidades religiosas.

Tarifa la más económica.

Despacho y taller: Calle Mayor, 34
TARRAGONA

PASTILLAS SERRA son las mejores para curar la TOS

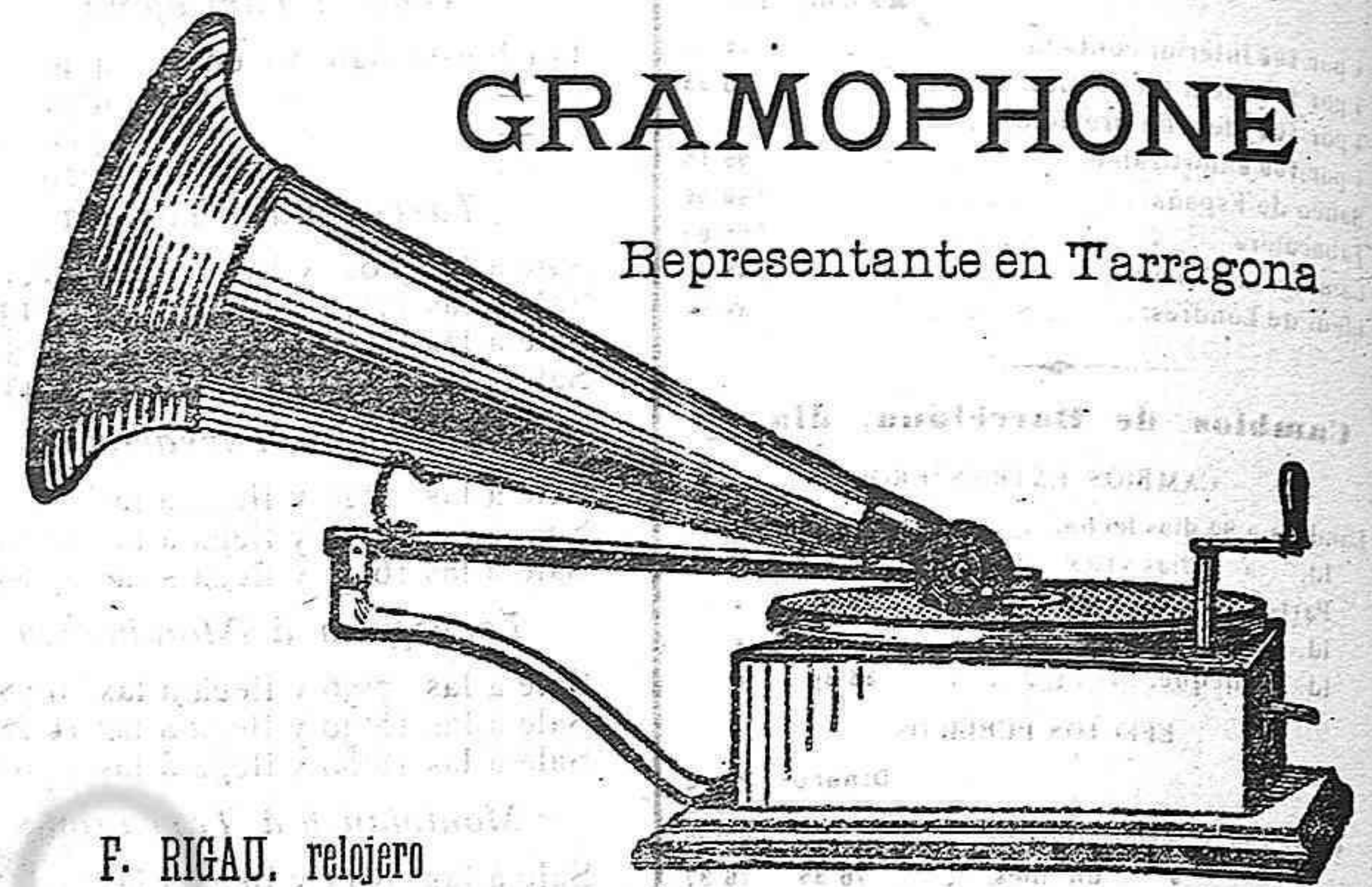
y todas las enfermedades del aparato respiratorio, porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A TRES REALES CAJA

Farmacia del Centro, de Manuel Font, Rambla San Juan, 57; Teléfono 48

GRAMOPHONE

Representante en Tarragona



F. RIGAU, relojero

Bajada de Misericordia, número 14



Aguas y Sales Naturales Purgantes de MEDIANA DE ARAGON

Diuréticas.—Depurativas.—Laxantes
No exigen régimen No irritan jamás

Su efecto es segurísimo en los Embarazos gástricos, Dispepsias, Congestiones del Hígado, del Bazo y de los Riñones, Ictericia, Diarreas biliosas, Catarras de la Vegiga y de la Matriz.
Tomadas en Loción y Baño son eficacísimas y superiores a todo tratamiento para el Herpetismo, Escrofulismo, Eczema y todas las afecciones de la piel que tienen por origen la impureza de la sangre.

SALES DEL PILAR

Para preparar la mejor agua de mesa, la más económica, la que no tiene rival, para todas las afecciones del Estómago, Hígado, Riñones e Intestinos. Infalible contra la Obesidad. Es agradable en las comidas. No altera el vino. Véndese en todas las farmacias.

“LA REGENERACION”

Sociedad anónima de crédito y Seguros
DOMICILIADA EN ZARAGOZA

CAPITAL SOCIAL: 500.000 PESETAS

Presidente: D. Cayetano Lapoya e Irigoyen, (Director de «La Actividad»)
Director: D. Francisco Urrea García.
Representante en Tarragona: D. León Ferreté, Caballeros, 10.

Seguro contra los perjuicios que sobrevienen a consecuencia de los incendios.

Al ocurrir un incendio en objetos asegurados, la compañía aseguradora paga al asegurado el importe de los daños ocasionados por el siniestro; pero ello no evita los perjuicios que a éste le sobrevienen, ya por la paralización de su industria hasta que se restaura lo incendiado, ya por el cierre temporal del comercio y pérdida de clientela, ora por el desalquiler de la casa incendiada; a remediar estos perjuicios ha venido «La Regeneración». Los industriales pagan por este nuevo seguro un 20 por 100 de la prima que les cuesta el seguro contra incendios, y, en caso de siniestro, perciben de «La Regeneración» un 20 por 100 de lo que se les paga por dicho seguro; los comerciantes, el 15 por 100, y los propietarios el 10 por 100, encontrándose el asegurado por estas dos formas, con su capital garantido en todo tiempo.

Seguro sobre la muerte e inutilización del ganado caballar, mular, asnal y vacuno.

Es, este seguro, de grandísima utilidad a los ganaderos, a los dueños de vaquerías, a los de carruajes de alquiler y transportes, y a los agricultores, industriales y particulares que tengan caballerías, pues por él quedan a salvo de los perjuicios que pueden sobrevenerles por muerte o inutilización de las mismas y disfrutan de otras ventajas no menos provechosas.

J. GUELL, MAYOR, 39

Grande y variado surtido en Mantones y pollitas de Blonda, Tules, Granadinas lisas y caladas, Voal de todos anchos, Damases de seda, Armures de todas clases y otros varios artículos todo a precios baratísimos.

Tarragona, J. Guell, Mayor, 39, Tarragona

Cerrado los días festivos